

En quartillo.

SELLO QUARTO, UN CUAR-  
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-  
CIENTOS Y SETENTA Y OCHO,  
Y SETENTA Y NUEVE.

Mi Señor mío: En oficio de ayer, me cita  
la Real orden, en que con fecha de veinte y nueve  
de Julio de mil Setecientos Setenta y Seis, manda S. M.  
que el Auditor de Guerra de esta Plaza, lo sea tam-  
bién de Marina; Sin que por esta ocupación tenga ariq-  
nación alguna, y que siendo bien escava la que ora se co-  
mo tiene, diera a S. M. manifestación al Rey esta fal-  
ta, para cuyo efecto me pida una noticia del pie en que  
se hallaba la marina en este Puerto el citado año,  
y el en que se halla al presente: y en su contestación  
digo a V. S. que la Dotación de Bouquer que  
componen esta Escuadra Guarda Contar, es de qua-  
tro Balandras, y un Navio, o Fragata que an-  
ualmente ha venido de España, no solo para Co-  
mandante de ella, sino para tripular las Balandras



Tran con su Maxineria, y Guarnicion; y aunque  
están en S. Solo traen, es por haberse perdido una, y no  
haberse hallado acompañan otra con que remplazarla.

A los citados cinco Buques, se ha aumentado de-  
spues una Dragata, con la que, y con las que  
viene de Europa por madera, se han acrecenta-  
do las atenciones de esta Provincia, y mucho mas  
despues que en esta Gobernacion se formó el  
mismo de matriculados, cuyas causas militares,  
y Civiles, tanto mas dan que hacer á V. S. y á  
mi, por no haber Abogados con quienes puedan  
acercarse los Subdelegados de los tres Partidos  
de Loxica, Soli, y Barranquilla, en que está  
establecida la Matricula: Por lo que tengo por  
muy fundada la determinación en que V. S. se  
halla, de hacer presente al Rey lo encaro de la  
designación, que Queda no correspondiente al mayor  
trabajo, que en el dia le ocurrían los negocios de  
Maxinas. Dijo quando la Vida de V. S. mucho  
años Cartagena veinte de Mayo de mil Setecientos



Setenta y nueve = D. A. M. a D. S. Su mar Se  
gundo Servidor = Fernando de Lontio = Señor Don  
Joaquín de Marquena y Túgueros.



ESTA QUESITILLO.

SELLO QUARTO, VINGUAR  
DILEO; ANOS DE MIL Y CINCU  
ENTOS Y SEPTENTA Y CUATRO  
Y DÍA VENTA Y NUEVE.



En quertillo.

SELLO GUARDO, UN GUARDO  
AÑO DE MIL SESENTA Y OCHO  
ESTADOS UNIDOS Y SANTANDER

Al Señor mio: En oficio de ayer, me cita  
V.S. la Real orden, en que con fecha de veinte y nueve  
de Julio de mil Setecientos Setenta y seis, manda  
S.M. que el Auditor de Guerra de esta Plaza,  
lo sea tambien de Marina, Sin que por esta ocupación  
tenga asignacion alguna, y que siendo bien  
evidente la que Dora como Almiente, deseá V.S. ma-  
nifestar al Rey esta falta, para cuyo efecto me  
pide una noticia del pie en que se hallaba la Ma-  
rina en este Puerto el citado año, y el en que se  
halló al presente, y en su contestacion dirijo a V.S.  
que la Dotación de Buques que componen entor-  
ezquidona Guarda Costas es de cuatro Balan-  
dxas, y un Navio, o Fragata que anualmente  
ha venido de España, no solo para Comandante  
de ella, sino para Tripular las Balanzas con



Su Marinicias, y Guarnicion; y aunque  
están en lo Tres, en por haberse perdido una  
y no haberse hallado acompañar otra con que  
reemplazarla. A los citados cinco Buques se  
ha aumentado despues una Fragata, con la que,  
y con las que vienen de Europa por Madera,  
se han acrecentado las atenciones de esta Provincia.  
Dra, y mucho mas despues que en esta Gobernación  
se formó el Comiso de Matriculados, cuyas  
causas militares, y civiles tanto nos dan que  
hacer a D.S. y ami, por no haber Abogados con  
quienes puedan acorzarlas, los Subdelegados de  
los tres Partidos de Loxica, Frib, y Barranqui-  
llas en que esta establecida la Matricula. Con  
lo que tengo por muy fundada la determinacion  
en que V.S. se halla, de hacer presente al Rey  
lo encaro de la arquivacion que gora, no correspondiente  
al mayor trabajo, que en el dia le ocasio-  
nan las negocios de Marina = Dijo Quande la  
Vida de V.S. muchos años. Cantaoena veinte



116

de Mayo de mil Setecientos Setenta y nueve  
D. d. M. a V. S. Su mar Señor Señor don Ex-  
mundo de Loxia = Señor <sup>D.</sup> Don Joaquín de Mor-  
quera y Tovaríos.  
8



En quartilio.

